



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA
DOMINICANA

ENERGIA Y MINAS

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
Dpto. Planes, Programas y Proyectos (PPP)

INFORME DE MONITOREO TRIMESTRAL (OCT-DIC)
PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2024

Santo Domingo, República Dominicana

Enero, 2025



AUTORIDADES

MINISTRO

Ing. Joel Santos Echavarría

Ministro de Energía y Minas

EQUIPO ESTRATÉGICO-POLÍTICO

Carmen Minaya	Directora de Gabinete
Rafael O. Gómez Del Giudice	Viceministro de Energía Eléctrica
Miguel Ángel Díaz Díaz	Viceministro de Minas
Betty Soto Viñas	Viceministra de Ahorro Energético Gubernamental
Alfonso Rodríguez Tejada	Viceministro de Energía Nuclear
Fausto Pérez Santos	Viceministro de Seguridad Energética e Infraestructura
Noel Báez.	Viceministra de Hidrocarburos

EQUIPO TÉCNICO

Carolina Hernández	Directora de Planificación y Desarrollo
Edgar Sánchez	Analista del Depto. de Planes, Programas y Proyectos
Marlene Bonifacio	Analista del Depto. de Planes, Programas y Proyectos
Paul L. Rosario	Analista del Depto. de Planes, Programas y Proyectos

1. Marco Estratégico Institucional

El Ministerio de Energía y Minas (MEM) en cumplimiento a la Ley 1-12 que establece la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), así como a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y a las políticas priorizadas, y alineado a la Ley No. 100-13 que crea al MEM, cuenta con un marco estratégico que responde a los compromisos asumidos, correspondiente a:



MISIÓN

Formular y administrar las políticas energéticas y mineras, como órgano rector de la República Dominicana, bajo criterios de transparencia, sostenibilidad ambiental, económica y social.



VISIÓN

Ser reconocido por el liderazgo efectivo del proceso de transición energética del país y el desarrollo de una industria extractiva sostenible en un marco de participación social.



VALORES

- Excelencia
- Transparencia
- Innovación
- Seguridad
- Trabajo en Equipo

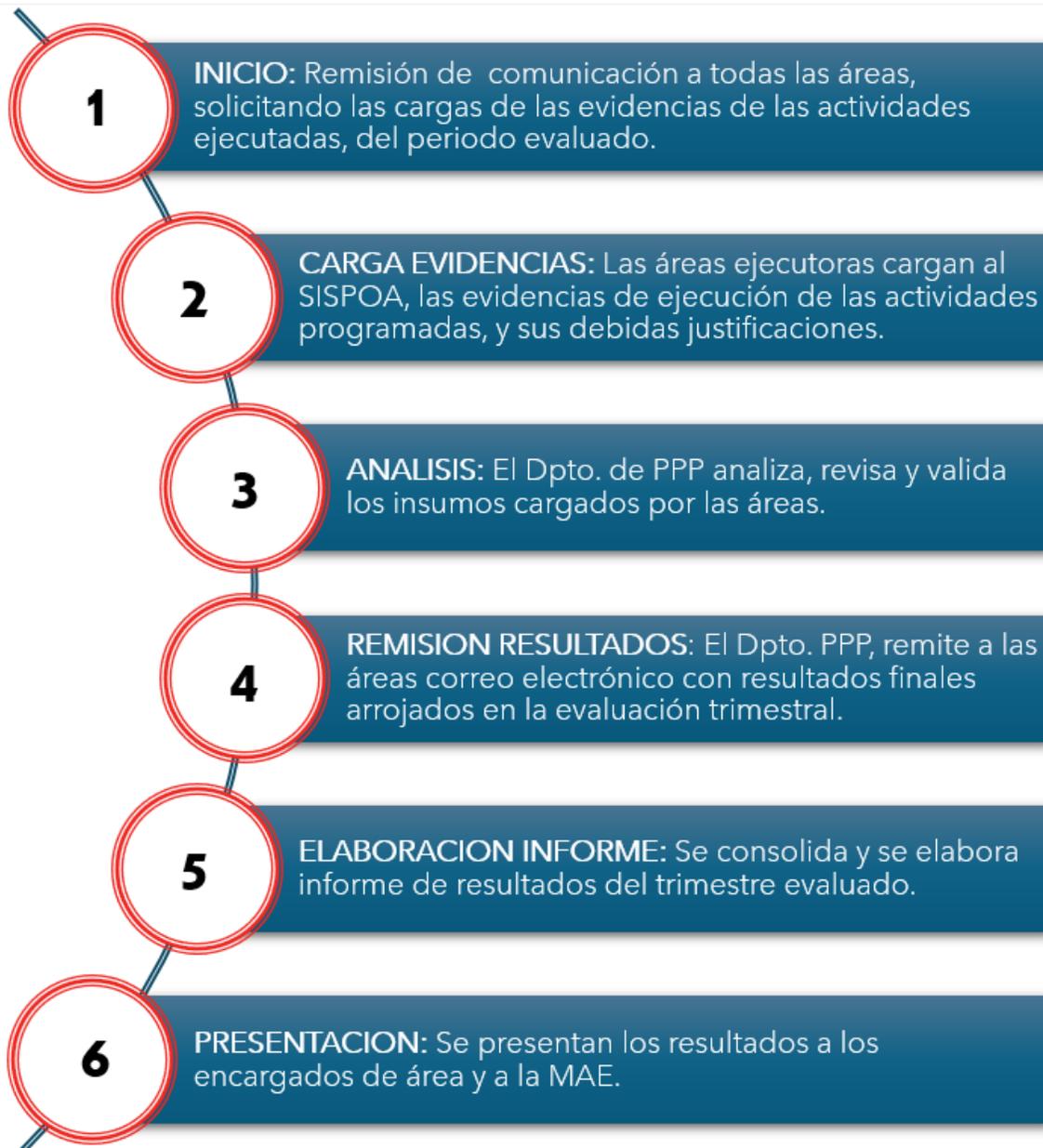
2. Descripción metodológica.

El Ministerio de Energía y Minas (MEM) cuenta con el Sistema para la formulación y monitoreo del POA (SISPOA), desarrollado como una herramienta automatizada in-house que permite la formulación, seguimiento y monitoreo de los Planes Operativos Anuales (POA) del MEM.

La misma se encuentra en un proceso de fortalecimiento, donde se le esta adicionando los módulos de presupuesto y compras, con el objetivo de eficientizar la ejecución y cumplimiento de la programación financiera contemplada en el presupuesto.

Adicionalmente, y para constatar el cumplimiento de las actividades que corresponden al periodo evaluado, se realiza un proceso de validación sistemática de las evidencias cargadas en el SISPOA, donde estas son analizadas, validadas y evaluadas por el analista de planificación asignado.

Finalmente, más abajo se presentan los pasos de cómo se desarrolla la evaluación trimestral:



En este orden, y como parte integral de las funciones del Dpto. de Planes, Programas y Proyectos (PPP), el mismo acompaña y asesora de manera continua a los enlaces de planificación de cada área del MEMRD, con el objetivo de que cada unidad disponga de la información oportuna, para la carga de las evidencias de sus planes operativos al SISPOA, haciendo uso de sus roles de manera adecuada para el posterior monitoreo.

3. Resultados generales de cumplimiento

Para el cuarto trimestre, en el POA 2024 se tienen identificado el desarrollo de actividades (346), de las quinientas sesenta y tres (563) actividades contempladas en el POA 2024. Representando esto un 61% de la programación física, tomando en consideración que muchas de estas son continuas durante el año.

De estas trescientas cuarenta y seis (346) actividades, se destaca que el desempeño general de la institución correspondiente a este trimestre fue de un 96% Cumplido, 3% de las actividades contempladas fueron No Cumplidas y el 1% presentó un nivel de cumplimiento Parcial, según se muestra en detalle en el cuadro No. 1.

Finalmente, en el sistema de monitoreo SISPOA, se dispone de un espacio para que las áreas ejecutoras justifiquen en caso de ser necesario, las actividades no cumplidas, las cuales se reflejan en este informe.

Cuadro No. 1: Cumplimiento general de las áreas para el cuarto trimestre del POA 2024

ÁREAS	TOTAL ACTIVIDADES PROGRAMADAS	NIVEL DE AVANCE					
		NO CUMPLIDO		PARCIAL		CUMPLIDO	
		CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%
1. Viceministerio de Energía	64	0	0%	0	1%	64	100%
2. Viceministerio de Innovación y Transición Energética	24	3	10%	1	4%	20	86%
3. Viceministerio de Energía Nuclear	11	0	0%	0	0%	11	100%
4. Viceministerio de Hidrocarburos	13	4	8%		0%	9	92%
5. Viceministerio de Seguridad Energética e Infraestructura	13	0	0%	0	0%	13	100%
6. Viceministerio de Minas	49	0	6%	0	0%	49	100%
7. Dirección de Asuntos Ambientales y Cambio Climático	15	6	29%	1	1%	8	70%
8. Dirección de Relaciones Internacionales	5	0	0%	1	6%	4	94%
9. Dirección Jurídica	15	1	3%	0	0%	14	97%
10. Dirección Administrativa	13	0	0%	0	0%	13	100%
11. Dirección de Planificación y Desarrollo	55	4	4%	0	0%	51	96%
12. Dirección de Estadísticas Sectoriales.	7	0	0%	0	0%	7	100%
13. Dirección de Recursos Humanos	10	1	14%	0	0%	9	86%
14. Dirección de Comunicaciones	14	0	43%	0	0%	14	100%
15. Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación	11	0	0%	1	1%	10	99%
16. Dirección Financiera	8	0	1%	0	0%	8	100%
17. Dirección de Análisis Económico y Financiero	13	0	0%	0	0%	13	100%
18. Departamento de Acceso a la Información Pública	3	0	0%	0	0%	3	100%
19. Departamento de Seguridad	3	0	0%	0	0%	3	100%
TOTALES	346	19	3%	4	1%	323	96%

Fuente: Viceministerios, direcciones y departamentos del MEM

4. Resultados de cumplimiento por área

En los cuadros contemplados más abajo, específicamente en la columna de actividades, se presenta el peso porcentual de la actividad evaluada que representa dentro del producto.

4.1 Viceministerio de Energía Eléctrica – VME: En el trimestre oct-dic /2024, el VME tenía contemplado ejecutar sesenta y cuatro (64) actividades, las cuales fueron cumplidas en su totalidad.

Producto (s)	Actividad (es)	EVALUACIÓN TRIMESTRAL
1. Seguimiento a la Ejecución del Proyecto de Desarrollo Bloques Generación Manzanillo en la provincia de Montecristi. (2.79%)	2. Implementar cronograma y elaborar informes de los avances encontrados. (50%)	100%
2. Seguimiento al proyecto "Armonización del Marco institucional y normativo del sector eléctrico nacional", para la actualización de la Ley General de Electricidad No. 125-01.1 (0.04%)	2. Remitir Anteproyecto de Ley Unificada del Sector Eléctrico al Poder Ejecutivo. (40%)	100%
3. Implementación de los compromisos asumidos por el MEM del Pacto Eléctrico. (0.01%)	3. Implementación de los compromisos asumidos por el MEM del Pacto Eléctrico. (100%)	100%
4. Desarrollo jornadas de capacitación sobre el Sector Eléctrico. (0.29%)	2. Realizar dos (2) capacitaciones para el personal del MEM e instituciones adscritas. (60%)	100%
6. Elaboración del Plan de Expansión de Generación Eléctrica 2025-2050. (0.69%)	2. Elaborar Plan de Expansión de Generación de Eléctrica 2025-2050. (70%)	100%
7. Monitoreo y Seguimiento al desarrollo de los proyectos en proceso de construcción de generación de energía convencional. (4.3%)	1. Realizar visitas periódicas de seguimiento a los proyectos en construcción de generación de energía convencional. (50%)	100%
	2. Elaborar informes de los hallazgos y avances de los proyectos en ejecución. (50%)	100%
8. Elaboración de reportes e informes del Mercado Eléctrico Mayorista y el Sistema Eléctrico Nacional Interconectado (SENI). (4.85%)	1. Elaborar reportes comerciales del Mercado Eléctrico Mayorista. (40%)	100%
	2. Elaborar informes mensuales que recoja la evolución y los precios de combustible en los mercados internacionales. (20%)	100%
	3. Elaborar boletín informativo de Generación y gestión de Energía. (20%)	100%
	4. Reporte sobre el programa semanal de operación definitivo y situación de las centrales. (20%)	100%

Producto (s)	Actividad (es)	EVALUACIÓN TRIMESTRAL
9. Elaboración herramienta para el seguimiento y fiscalización de los programas de mantenimiento mayor de las centrales de generación del SENI. (2.54%)	2. Elaborar procedimiento (40%)	100%
	3. Entregar y Presentar procedimiento (50%)	100%
10. Desarrollo de estudios y simulaciones del mercado eléctrico para medir la factibilidad de un proyecto de generación. (5.02%)	3. Evaluar y elaborar reporte de los posibles escenarios de generación, contemplando posibles imprevistos del SENI, para garantizar el abastecimiento de la demanda. (25%)	100%
11. Intercambio de experiencias con instituciones homólogas. (0.6%)	3. Recomendar normas complementarias para el fortalecimiento del marco regulatorio de República Dominicana. (25%)	100%
12. Monitoreo y Seguimiento a la construcción de los proyectos de energía renovable con contrato con el Estado Dominicano a través de las Empresas Distribuidoras. (0.4%)	1. Solicitar a los desarrolladores el informe de avance de construcción de la planta de generación renovable. (50%)	100%
	2. Realizar visitas de inspección a las plantas de generación renovable. (50%)	100%
13. Proyecto de evaluación de potencial eólico marino (eólico offshore). (0.02%)	1. Dar seguimiento a través del acompañamiento del Banco Mundial al desarrollo del proyecto evaluación de potencial eólico marino (eólico offshore). (100%)	100%
14. Proyecto de evaluación del potencial geotérmico de la República Dominicana para producción de energía eléctrica. (1.19%)	3. Actualización el modelo conceptual del yacimiento geotermal (60%)	100%
15. Estudios técnicos - económicos de la instalación de proyectos de EERR a pequeña escala. (0.01%)	3. Elaborar informe final del potencial de EERR que presente los beneficios y costos asociados de instalación. (40%)	100%
16. Seguimiento a la inyección de energía, participación y comportamiento de los proyectos de fuentes renovables en el SENI. (0.51%)	2. Elaborar reportes mensuales del comportamiento de las energías renovables en el SENI. (50%)	100%
17. Proyecto Estudio Potencial Solar en Techos. (0.02%)	2. Informe de evaluación (25%)	100%
18. Proyecto Planificación de Resiliencia Energética. (0.48%)	2. Informe de evaluación (25%)	100%
19. Proyecto de Eficiencia Energética e Instalación de techo solar. (2.42%)	2. Informe de evaluación (25%)	100%
20. Asistencia técnica para la hoja de ruta regulatoria de almacenamiento de energía para SIE. (0.02%)	2. Informe de evaluación (25%)	100%

Producto (s)	Actividad (es)	EVALUACIÓN TRIMESTRAL
21. Ejecución de Proyectos de Electrificación Rural, Micro hidroeléctrica e Instalaciones Fotovoltaicas (61.14%)	1. 2da. Etapa Rehabilitación y extensión de redes (Sección A), Sector El Hornillo, El Mamey, Villa Mella, Santo Domingo Norte (Lote I) (2%)	100%
	2. 2da. Etapa Rehabilitación y extensión de redes (Sección B), Sector El Hornillo, El Mamey, Villa Mella, Santo Domingo Norte (Lote II) (2%)	100%
	3. Rehab. y Ext. De redes urb. San Antonio, D.M. La Victoria, Santo Domingo Norte (Lote III) (2%)	100%
	4. Rehab. y Ext. De redes Bo. Marino, Secc. Haras Nacionales, D.M. La Victoria, Santo Domingo Norte (Lote IV) (2%)	100%
	5. 1ra. Etapa Extensión De Redes (Sección A) Com. Sabana Inaje, Villa Los Almácigos. (Lote V) (2%)	100%
	6. 1ra. Etapa Extensión De Redes (Sección B) Com. Sabana Inaje, Villa Los Almácigos (Lote VI) (2%)	100%
	7. 1ra. Etapa Extensión De Redes (Sección C) Com. Sabana Inaje, Villa Los Almácigos. (Lote VII) (2%)	100%
	8. 2da. Etapa Extensión De Redes (Sección A) Com. Sabana Inaje, Villa Los Almácigos. (Lote VIII) (2%)	100%
	9. 2da. Etapa Extensión De Redes (Sección B) Com. Sabana Inaje, Villa Los Almácigos. (Lote IX) (2%)	100%
	10. Rehabilitación y Extensión de Redes (Sección A) D.M. Mena Arriba, Tamayo. (Lote X) (2%)	100%
	11. Rehabilitación y Extensión de Redes (Sección B) D.M. Mena Arriba, Tamayo. (Lote XI) (2%)	100%
	12. Rehabilitación y Extensión de Redes (Sección C) D.M. Mena Arriba, Tamayo. (Lote XII) (2%)	100%
	13. Rehabilitación y Extensión de Redes (Sección A) comunidad Arroyo Manteca, Rancho Arriba, San José de Ocoa (Lote XIII) (2%)	100%
	14. Rehabilitación y Extensión de Redes (Sección B) comunidad Arroyo Manteca, Rancho Arriba, San José de Ocoa (Lote XIV) (2%)	100%
	15. Rehabilitación y Extensión de Redes Villa Odilia Y Ent. Reyito, Santana, Higuey (Lote XV) (2%)	100%
	16. 1ra. Etapa Rehabilitación y Extensión de redes (Sección A) El Mogote, Yamasá, Monte Plata (Lote XVI) (2%)	100%

Producto (s)	Actividad (es)	EVALUACIÓN TRIMESTRAL
21. Ejecución de Proyectos de Electrificación Rural, Micro hidroeléctrica e Instalaciones Fotovoltaicas (61.14%)	17. 1ra. Etapa Rehabilitación y Extensión de Redes (Sección B) El Mogote, Yamasa. (Lote XVII) (2%)	100%
	18. 2da Etapa Rehabilitación y Extensión de redes (Sección A) Los Cercados y El Caobal, Matadero, Fantino (Lote XVIII) (2%)	100%
	19. 2da Etapa Rehabilitación y Extensión de redes (Sección B) Los Cercados y El Caobal, Matadero, Fantino (Lote XIX) (2%)	100%
	20. 2da Etapa Rehabilitación y Extensión de redes (Sección C) Los Cercados y El Caobal, Matadero, Fantino (Lote XX) (2%)	100%
	21. Realizar operativo de iluminación publico a nivel nacional. (2%)	100%
	22. Realizar la Rehabilitación de Iluminación Play de Béisbol Liga Félix Días, sector Hacienda Estrella, D.M. La Victoria, D.M. La Victoria, Santo Domingo Norte. (2%)	100%
	23. Concluir la obra civil de la Micro Hidroeléctrica Las Cañitas, Municipio de Banica y Provincia Elías Piña. (2%)	100%
	24. Realizar la construcción la obra civil de las Micro-Hidroeléctrica La Ciénaga, Arroyo Bonito y El Maniel. (2%)	100%
	25. Conclusión de proyectos Fotovoltaicos Comunidades el Rosalito, El Chacaro, La Ciénega, Los Caños, La Naviza, Higo de la Cruz (2%)	100%
	27. Instalar Kit De Paneles Fotovoltaicos A Casas comunidades Zona Sur. (2%)	100%
	26. Instalar Kit De Paneles Fotovoltaicos A Casas comunidades Zona Este. (2%)	100%
	28. Concluir la rehabilitación y extensión de las redes en as comunidades Los Negros, Los Limones, La Mesa de Domingo, El Cercado, Mancebo, Arroyo Hondo, D.M, El Pinal y San Jose de Ocoa. (2%)	100%
	29. Realizar visitas para ejecución de obras por administración. (1%)	100%
	30. Realizar visitas de levantamiento, fiscalización y supervisión progresos de obras en curso. (1%)	100%
	32. Elaborar informes de avances de los proyectos de electrificación rural y sub-urbana desarrollados con fondos FONPER. (1%)	100%
31. Inaugurar Proyectos de Electrificación Rural y Suburbana. (1%)	100%	

Producto (s)	Actividad (es)	EVALUACIÓN TRIMESTRAL
22. Desarrollo de informes y reportes del Sector Eléctrico. (4.85%)	1. Elaborar Informes de Desempeño de las Empresas Eléctricas Estatales (EEE). (20%)	100%
	2. Elaborar Informes de Gestión de las Empresas Distribuidoras de Electricidad (EDE). (20%)	100%
	3. Elaborar Boletín de Distribución y Comercialización de las Empresas Distribuidoras de Electricidad (EDE) (20%)	100%
	4. Elaborar Informes de Pérdidas por Provincias de las Empresas Distribuidoras de Electricidad (EDE). (10%)	100%
	5. Elaborar Informes de Interrupciones por Circuitos de las Empresas Distribuidoras de Electricidad (EDE). (10%)	100%
	6. Elaborar Informes mensuales de los Indicadores de Desempeño del Rediseño Bonoluz. (10%)	100%
	7. Elaborar Informes mensuales del consumo de la Facturación Eléctrica de las Instituciones Gubernamentales. (10%)	100%

Fuente: Viceministerio de Energía Eléctrica del MEM.

4.2 Viceministerio de Innovación y Transición Energética (VMITE): En el periodo evaluado, el VMITE tenía contemplado ejecutar veinticuatro (24) actividades, de las cuales veinte (20) fueron cumplidas en su totalidad, una (1) se cumplió parcialmente y tres (3) actividades no fueron cumplidas.

Producto (s)	Actividad (es)	EVALUACIÓN TRIMESTRAL
23. Desarrollo e implementación de programa de promoción en temas de ahorro y eficiencia energética. (10%)	1. Realizar feria en conmemoración al Día Mundial de Ahorro de Energía. (15%)	100%
	2. Realizar charlas de sensibilización y promoción para el uso racional de la energía y del Decreto 158-23 (50%)	90%
	3. En coordinación con la Dirección de Comunicaciones difundir eventos a través de las redes sociales del MEM e Intranet. (15%)	100%
	4. Intercambio de conocimientos y experiencias con expertos internacionales, para la implementación de buenas prácticas en materia de Ahorro y Eficiencia Energética (20%)	0%
24. Certificación y formación de gestores energéticos a nivel nacional. (8%)	2. Atender de manera oportuna, las solicitudes de capacitación recibidas para formar gestores energéticos. (55%)	100%
25. Desarrollo e implementación concurso SOMOS AHORRO para concientizar al personal del uso racional de la energía. (8%)	2. Seguimiento, monitoreo y evaluación a los gastos energéticos de los concursantes en base al concurso (50%)	100%
	3. En coordinación con la Dirección de RRHH, analizar y seleccionar el ganador del concurso SOMOS AHORRO (20%)	100%
26. Inclusión de conocimientos en materia de ahorro y eficiencia energética en el pensum escolar. (8%)	3. Remitir al MINERD y al MESCYT pensum actualizado para fines de aprobación (20%)	100%
27. Implementación de Proyecto Cocinas Limpias (Clean Cooking) (9%)	1. Elaborar cronogramas trimestrales que presente el desarrollo de las actividades a ser realizadas (20%)	100%
	5. Realizar operativos para equipar en los hogares identificados (40%)	0%
28. Cumplimiento de la Iniciativa para las Energías Renovables en Latinoamérica y El Caribe (RELAC) (9%)	3. Con el apoyo del BID, realizar capacitaciones en materia de energía renovable. (20%)	100%
29. Disponibilidad de datos e información en materia de energía renovable. (9%)	3. Elaborar informe de monitoreo de la implementación de la Estrategia Nacional de Movilidad Eléctrica (30%)	100%

Producto (s)	Actividad (es)	EVALUACIÓN TRIMESTRAL
30. Desarrollo de auditorías energéticas en instituciones gubernamentales seleccionadas sobre ahorro y eficiencia energética a través de prácticas del uso racional de la energía. (10%)	1. Recibir y atender las solicitudes de auditoría a ser realizadas en instituciones (50%)	100%
	2. Elaborar informe de resultados que presente las recomendaciones y hallazgos encontrados en la auditoría. (50%)	100%
31. Monitoreo al consumo (kwh) energético de las instituciones públicas priorizadas. (9%)	1. Recibir y analizar datos del consumo energético de las instituciones gubernamentales identificadas. (40%)	100%
	2. Elaborar informes de resultados mensual, que presente los hallazgos de los datos analizados. (35%)	100%
	3. Elaborar estadística que muestre el comportamiento energético de las instituciones gubernamentales. (25%)	100%
32. Seguimiento a la implementación de la norma ISO 50001:2001 en Sistema de Gestión de la Energía en el MEM. (10%)	2. Implementar y dar seguimiento al Plan de Acción para mitigar los hallazgos identificados. (20%)	100%
	3. Realizar jornadas de concientización al personal del MEM en ISO 50001 (10%)	100%
	4. Recibir y apoyar auditoría en el MEM, para asegurar el cumplimiento de la ISO 50001 (20%)	100%
	5. Certificar a los gestores energéticos en la acreditación de asociación de administración de energía USA (10%)	0%
33. Desarrollar actividades educativas y recreativas en el Parque Temático de Energía Renovable (PTER) (10%)	1. Ejecutar mantenimiento y operación del PTER (20%)	100%
	3. Realizar jornadas educativas, culturales y recreativas, promoviendo las fuentes de energía renovable. (40%)	100%
	4. En coordinación con el Ministerio de Educación (MINERD) realizar Feria Científica (15%)	100%

Fuente: Viceministerio de Innovación y Transición Energética del MEM

Justificaciones del no cumplimiento de las actividades:

23.2 En el presente trimestre se realizaron 10 charlas del uso racional de la energía en instituciones gubernamentales. En el presente trimestres se realizaron 15 charlas del Uso Racional de la Energía. En el presente trimestre se realizaron nueve charlas a instituciones públicas y privadas sobre el uso racional de la energía.

23.4 Este intercambio de conocimientos con instituciones pares de México, se estuvo coordinando con la Dirección de Relaciones Internacionales y la Embajada de la República Dominicana en México. Esta actividad fue reprogramada para el año 2025, debido situaciones en el país destino como elecciones presidenciales, cambio de mandato, entre otros.

- 27.5 Los operativos de equipamiento de los hogares han tenido que ser reprogramados, ya que el proceso de compra de los kits de instalación de las estufas no ha concluido. Reprogramado para el año 2025. Debido a una dilación en el proceso de compras, no fue posible realizar los operativos para equipar los hogares identificados, se continua con el proceso de adquisición de las estufas, cilindros de gas y kits de instalación para la implementación del proyecto piloto de cocinas limpias para la sustitución de fogones de leña en comunidades rurales pobres de las provincias seleccionadas.
- 32.5 Esta actividad no pudo ser realizada y fue reprogramada en el POA y Presupuesto del año 2025

4.3 Viceministerio de Energía Nuclear (VMEN): Tenían contemplado ejecutar once (11) actividades en este periodo, las cuales fueron cumplidas en su totalidad.

Producto (s)	Actividad (es)	EVALUACIÓN TRIMESTRAL
35. Promoción y difusión del uso pacífico de la tecnología nuclear (20%)	1. Elaborar material informativo que promueva el uso pacífico de la tecnología nuclear (20%)	100%
	2. Participar y coordinar en eventos nacionales presenciales y virtuales (20%)	100%
	3. Realizar jornadas que promuevan las aplicaciones y beneficios de la tecnología nuclear (20%)	100%
37. Supervisiones a las instalaciones que utilicen fuentes radiactivas o equipos generadores de radiación (15%)	2. Realizar Visitas Técnicas a las instituciones identificadas en el cronograma (40%)	100%
	3. Elaborar Informe Semestral de visitas, que presente las recomendaciones y observaciones de lugar (30%)	100%
38. Desarrollo Fase I del Estudio Exploratorio del Fondo Radioactivo (5%)	3. Analizar resultados y elaborar Informe de resultados del proyecto (35%)	100%
39. Desarrollo de protocolos para el uso de la tecnología nuclear en el ámbito médico (5%)	5. Analizar y aplicar las recomendaciones de lugar, consolidando documento final (15%)	100%
	6. Difundir a través de la página y las redes sociales del MEM, los protocolos elaborados (10%)	100%
40. Desarrollo proyecto de fortalecimiento de las capacidades del personal que utiliza tecnología nuclear en el sector salud (3%)	2. Realizar dos (2) jornadas de concientización en temas del uso eficiente de la tecnología nuclear (60%)	100%
41. Implementación de protocolo nacional para la Tomografía por emisión de positrones PET-CT (2%)	1. Realizar visitas a centros que utilizan tecnología PET-CT, para fomentar el uso del protocolo (50%)	100%
	2. Realizar cinco (5) jornadas a centros de salud, para presentar el protocolo nacional para la Tomografía por emisión de positrones PET-CT (50%)	100%

Fuente: Viceministerio de Energía Nuclear del MEM.

4.4 Viceministerio de Hidrocarburos (VMH): Se tenía programado para este trimestre oct-dic, trece (13) actividades, de las cuales nueve (9) cumplieron en su totalidad y cuatro (4) no cumplieron con la meta.

Producto (s)	Actividad (es)	EVALUACIÓN TRIMESTRAL
43. Extensión del estudio geoquímico terrestre enfocado en la Formación Rio Blanco en la cuenca del Cibao (15%)	2. Remitir muestras de las rocas recolectadas a laboratorio geoquímico para el análisis e interpretación geoquímico. (70%)	100%
44. Desarrollo de estudio geofísico para la adquisición, procesamiento e interpretación de líneas sísmicas 2D de alta definición costa afuera. (15%)	Coordinar y apoyar en el desarrollo del plan de trabajo en la empresa contratada. (90%)	100%
	Realizar reuniones con la mesa de trabajo (5%)	0%
45. Integración de los nuevos datos técnicos con los datos existentes de las cuencas sedimentarias. (10%)	Coordinar y apoyar en el desarrollo del plan de trabajo de la consultoría. (90%)	100%
	Realizar reuniones con la mesa técnica. (5%)	0%
46. Fiscalización de Importaciones e Inventarios de Hidrocarburos en Terminales y Grandes Consumidores. (10%)	Realizar visitas técnicas de supervisión de infraestructuras de hidrocarburos identificadas en el plan. (50%)	100%
	Elaborar informes trimestrales de importación, exportación e inventario de combustibles. (40%)	100%
47. Adquisición y procesamiento de datos para la red gravimétrica nacional. (10%)	Coordinar y apoyar en el desarrollo del plan de trabajo para la adquisición de nuevos datos gravimétricos. (20%)	100%
48. Actualización Base Nacional de Datos de Hidrocarburos (BNDH) de la Rep.Dom. (10%)	Coordinar y recopilar datos técnicos de las cuencas sedimentarias a la base de datos (BNDH). (70%)	100%
	Cargar a la base de datos (BNDH), datos recopilados. (30%)	0%
49. Fortalecimiento de los procesos y marco jurídico en materia de hidrocarburo. (8%)	Revisar y actualizar las Normas Dominicanas (NORDOM) en materia de combustible priorizadas por el Comité Técnico de Derivados de Petróleo. (20%)	100%
	Elaborar procedimiento para el permiso de construcción y operación de terminales de gas natural con almacenamiento. (15%)	100%
	Elaborar propuesta de resolución para la producción y almacenamiento de hidrógeno verde. (10%)	100%
	Recibir, elaborar y apoyar en la elaboración de documentos normativos en materia de hidrocarburos. (10%)	100%

Fuente: Viceministerio de Hidrocarburos del MEM.

Producto (s)	Actividad (es)	EVALUACIÓN TRIMESTRAL
50. Fortalecimiento del sistema de monitoreo económico en el subsector de combustible. (7%)	Monitorear y elaborar reportes semanales de las fluctuaciones de los precios de referencia internacional. (50%)	100%
	Generar informes mensuales del comportamiento del mercado nacional (precios, acontecimientos y volumen de combustibles). (30%)	33%

Fuente: Viceministerio de Hidrocarburos del MEM.

Justificaciones del no cumplimiento de las actividades:

- 44.3 Proceso de contratación cancelado por el Comité de Compras y Contrataciones del MEM, debido a retraso de parte de la DGCP.
- 45.3 Este estudio depende de otro proceso de adquisición de software que tenemos pendiente. Tener el Software de la BNDH actualizado es indispensable antes del estudio de cuencas, ya que la se empresas que participen en una licitación pública internacional, no tendrían los datos técnicos que se encuentran alojados en la BNDH.
- 48.2 Este proceso de contratación no se ha podido efectuar debido a la falta del RPE. El Comité de Compras y Contrataciones del MEM, ha otorgado 45 días adicionales para la obtención de registro.
- 50.2 Por fuerzas mayores, que se salen de nuestras manos, todavía no hemos podido firmar el contrato con la empresa.

4.5 Viceministerio de Seguridad Energética e Infraestructura (VMSEI): Se tenían programado para este trimestre oct-dic, trece (13) actividades, las cuales fueron cumplidas en su totalidad.

Producto (s)	Actividad (es)	EVALUACIÓN TRIMESTRAL
51. Cumplimiento a los Planes de Mantenimiento Anual de las Infraestructuras Energéticas. (30%)	1. Elaborar cronograma trimestral de visitas de inspección a ser realizadas a las Infraestructuras Energéticas (20%)	100%
	2. Realizar las visitas de inspección, y elaborar informe de monitoreo y control, que presente las sugerencias a ser aplicadas en la infraestructura (60%)	100%
	3. Remitir los informes de visitas a los propietarios u operadores de las infraestructuras energéticas inspeccionadas (10%)	100%
	4. En coordinación, con la Dir. De Comunicaciones, crear y diseñar publicación de material informativo de las visitas realizadas (5%)	100%
	5. Solicitar a las infraestructuras energéticas los programas de mantenimiento anuales 2025 (5%)	100%
53. Desarrollo programa de formación para Gestores en Seguridad Energética del MEMRD (15%)	3. Realizar dos (2) capacitaciones en materia de seguridad energética dirigido a colaboradores del MEM y involucrados del sector energético (50%)	100%
52. Promoción a nivel nacional sobre la importancia e impacto de la Seguridad Energética (20%)	1. En coordinación, con la Dir. De Comunicaciones, elaborar material promocional sobre Seguridad Energética, para ser impartido en la charlas magistrales (24%)	100%
	2. Realizar tres (3) charlas magistrales dirigido a los directivos de la empresas del sector energético nacional (30%)	100%
	4. En coordinación, con la Dir. De Comunicaciones, crear y diseñar publicación de material informativo de las charlas magistrales realizadas (16%)	100%
54. Elaboración propuesta de Reglamento de Mantenimiento y Protecciones para Almacenamiento de Carbón Mineral (15%)	4. Presentar los resultados y propuesta de reglamento al despacho del ministro del MEM (10%)	100%
55. Diseño de propuesta de Estrategia Nacional para garantizar la Seguridad Energética (10%)	4. Presentar los resultados y propuesta de estrategia a los involucrados del sector energético (10%)	100%
56. Evaluación y actualización del Plan Nacional Indicativo de Desarrollo de Infraestructuras Energéticas Críticas 2021-2030 (10%)	2. Elaborar informes de seguimiento o monitoreo (60%)	100%
	3. Realizar reunión de socialización de los avances con los involucrados del proyecto (30%)	100%

Fuente: Viceministerio de Seguridad Energética e Infraestructura del MEM

4.6 Viceministerio de Minas (VMM): En este periodo evaluado, el VMM tenía contemplado ejecutar cuarenta y nueve (49) actividades, las cuales fueron cumplidas en su totalidad.

Producto (s)	Actividad (es)	EVALUACIÓN TRIMESTRAL
57. Fiscalización de concesiones de explotación minera y/o plantas de beneficio. (8%)	1. Elaborar planes trimestrales de fiscalización minera de explotación y/o plantas de beneficios. (10%)	100%
	2. Realizar visitas de fiscalización a la concesiones mineras. (60%)	100%
	3. Elaborar informes de resultados, que muestre los hallazgos y recomendaciones emitidas al concesionario. (20%)	100%
	4. En coordinación con la Dirección General de Minería (DGM), realizar reuniones de coordinación de fiscalización. (10%)	100%
58. Fiscalización de concesiones de exploración minera. (8%)	1. Elaborar planes trimestrales de fiscalización de exploración minera. (20%)	100%
	2. Realizar visitas de fiscalización a la concesiones mineras. (60%)	100%
	3. Elaborar informes de resultados, que muestre los hallazgos y recomendaciones emitidas al concesionario. (20%)	100%
59. Evaluación de los aspectos técnicos para el otorgamiento de concesiones mineras. (5%)	1. Recibir y evaluar las recomendaciones presentadas por la DGM, para el otorgamiento de concesiones minera. (50%)	100%
	2. Realizar visitas de inspección de campo previas a la emisión de opinión técnica sobre otorgamiento de concesiones de explotación. (50%)	100%
60. Implementación de Programa Integral de Seguridad y Salud para Minería Artesanal y de Pequeña Escala. (5%)	1. Realizar talleres de capacitación para mineros artesanales y de pequeña escala. (50%)	100%
	2. Brindar asesoría en materia de seguridad a los mineros artesanales. (25%)	100%
61. Desarrollo de inspecciones, asesorías y capacitaciones de seguridad y salud a empresas y concesionarios mineros. (5%)	1. Realizar visitas de inspección de seguridad y salud a empresas y concesionarias mineras (45%)	100%
	2. Brindar asesoría en materia de seguridad y salud en minería a los concesionarios y empresas mineras. (20%)	100%
62. Elaboración de Guías de Buenas Prácticas en seguridad para minería artesanal y de pequeña escala. (3%)	4. En coordinación con la Dir. De Comunicaciones, diseñar y diagramar las guías. (20%)	100%
	5. Presentar a los mineros, las Guías de Buenas Prácticas elaboradas. (20%)	100%

Producto (s)	Actividad (es)	EVALUACIÓN TRIMESTRAL
63. Desarrollo programa de promoción minera. (8%)	2. En coordinación con la Dir. De Comunicaciones, diseñar e imprimir materiales de promoción. (30%)	100%
	4. Implementar y tabular encuesta para medir el nivel de conocimiento de las actividades ejecutadas en el plan. (20%)	100%
	3. Implementar cronograma de trabajo contemplado por charlas, talleres, capacitaciones. (30%)	100%
64. Desarrollo de acciones en cumplimiento a la Ley No. 17-18 de Día Nacional del Larimar (5%)	1. Realizar sesiones de trabajo con el Consejo Regulador de la Denominación de Origen del Larimar de Barahona. (20%)	100%
	2. Realizar reuniones de coordinación con el comité permanente del día internacional del larimar. (10%)	100%
	3. Realizar celebración Día del Larimar (70%)	100%
65. Implementación de plataforma digital que recoja y analice los datos estadísticos de la minería artesanal. (3%)	2. Elaborar anuario, que recopile los análisis de datos y estadísticas del año del sector minero. (15%)	100%
	3. Ejecutar la primera fase de geolocalización de las minas artesanales. (35%)	100%
66. Fortalecimiento de la Minería Artesanal y Pequeña Escala. (5%)	1. Identificar mejoras geotécnicas estructurales a ser implementadas en la mina del Larimar (50%)	100%
	2. Realizar visitas de seguimiento a la Minería Artesanal y Pequeña Escala (20%)	100%
	3. Realizar modelamiento 3D en la Mina Larimar. (30%)	100%
67. Implementación de 2da Fase de Programa Cultivando Agua Buena. (5%)	1. En cumplimiento al programa Cultivando Agua Buena (CAB), elaborar y evaluar Plan de Trabajo de las microcuencas. (10%)	100%
	2. Realizar jornadas de concientización a los comunitarios de las microcuencas en temas sociales y medioambientales. (40%)	100%
	3. Realizar jornadas de recuperación y protección medioambiental en las microcuencas pertenecientes al programa. (15%)	100%
	4. Recibir, analizar y atender las solicitudes de recuperación y protección medioambientales canalizadas por los comunitarios. (10%)	100%
	5. Implementar mejoras identificadas en el levantamiento realizado en las microcuencas, alineado al Programa Productor de Aguas. (25%)	100%
68. Implementación programa Aula del Saber. (5%)	1. Coordinar con las autoridades de las comunidades y la sociedad civil, el desarrollo de talleres en materia energética y minera. (20%)	100%
	2. Ejecutar los requerimientos recibidos por los interesados. (55%)	100%
	3. Implementar y tabular encuesta que mida el nivel satisfacción de los participantes. (25%)	100%

Producto (s)	Actividad (es)	EVALUACIÓN TRIMESTRAL
69. Implementación del Programa Inspección Social del sector enegético y minero. (5%)	1. Recibir y atender de manera las solicitudes para fiscalizaciones del sector metálico y no metálico. (50%)	100%
	2. Recibir y atender las solicitudes de veeduría recibidas por los concesionarios, para el acompañamiento del desarrollo de proyectos. (50%)	100%
70. Implementación Programa Buen Vivir a nivel nacional. (5%)	1. Recibir y presentar posibles soluciones a los requerimientos de las comunidades solicitantes (15%)	100%
	2. Canalizar y dar seguimiento a las propuestas presentada. (15%)	100%
	3. Realizar cuatro (4) jornadas médicas en las comunidades. (35%)	100%
	4. En coordinación con los gestores comunitarios y socios estratégicos, impartir veinte (20) charlas enfocados al bienestar social y medioambiental. (35%)	100%
71. Desarrollo de actividades para mantener y remediar las pasivos ambientales de Pueblo Viejo, municipio Cotui. (5%)	2. Implementar plan de acción elaborado y aprobado (30%)	100%
	3. Realizar acciones de conservación y fomento de los sistemas agroforestales (30%)	100%
	4. Recibir y atender de manera oportuna las solicitudes de asistencia recibidas por la comunidad, para mantener el bienestar y el clima de paz alrededor del proyecto. (30%)	100%
72. Fortalecimiento del marco normativo del sector minero. (8%)	2. Acompañar e implementar plan de trabajo de consultoría (20%)	100%
	3. Realizar mesas de trabajo con los involucrados, para revisar y aplicar mejoras a anteproyecto de Ley minera. (40%)	100%
73. Fortalecimiento de relaciones interinstitucionales vinculadas al sector minero (5%)	1. Realizar reuniones del Gabinete Minero (50%)	100%
	3. Realizar reuniones de la Mesa Técnica Minera (25%)	100%
74. Implementación 2da Fase "Apoyala" del Plan de comunicación Estratégica del sector minero. (7%)	2. Implementar y asegurar el cumplimiento del plan de trabajo (40%)	100%
	3. Realizar jornadas de capacitaciones dirigido al instituciones vinculadas al sector (40%)	100%

Fuente: Viceministerio de Minas del MEM

4.7 Dirección de Asuntos Ambientales (DAA): En el periodo evaluado, la DAA tenía contemplado ejecutar quince (15) actividades, de las cuales ocho (8) fueron cumplidas en su totalidad, una (1) fue ejecutada parcialmente y seis (6) no fueron cumplidas.

Producto (s)	Actividad (es)	EVALUACIÓN TRIMESTRAL
77. Participación institucional e interinstitucional en materia ambiental y de cambio climático. (15%)	1. Recibir y participar en mesas de trabajo relacionadas a los proyectos: MRV, NDCs, Cuentas Ambientales de Energía y Emisiones. (30%)	50%
	2. En coordinación con el VM de Minas, participar en los procesos de fiscalización de las mineras. (40%)	0%
	Implementación de la política transversal de sostenibilidad ambiental en el MEM (30%)	100%
78. Elaboración Plan de indicadores climáticos de los proyectos mineros y energéticos del MEM. (5%)	3. Presentar a la máxima autoridad y a los VM, Plan elaborado. (10%)	0%
80. Elaboración borrador de Reglamento Cierre de Minas. (5%)	5. En coordinación con el equipo técnico, revisar y aplicar las observaciones recibidas recibidas. (20%)	0%
75. Cumplimiento acuerdo firmado de supervisión y seguimiento del plan de Remediación Ambiental en las Áreas que son Responsabilidad del Estado (GRAs). (30%)	1. Elaborar cronograma de trabajo trimestral que contemple actividades en cumplimiento al acuerdo y otras no programadas. (10%)	100%
	2. Recoger, analizar y elaborar estadísticas de los resultados arrojados de la calidad ambiental (agua, suelo, aire), en seguimiento indicadores establecidos. (20%)	100%
	3. Elaborar informes que recojan las ejecutorias contempladas en el cronograma, con sus respectivas evidencias (general, resumen ejecutivo y específico de calidad de agua). (40%)	100%
	4. Participar y/o coordinar reuniones de seguimiento para la supervisión de las obras y actividades de remediación. (30%)	100%
76. Monitoreo e inspección a empresas mineras o energéticas, en cumplimiento a las normas ambientales (30%)	1. Identificar y realizar visitas de monitoreos del ámbito ambiental, a empresas mineras o energéticas. (40%)	100%
	2. Elaborar informes de resultados y recomendaciones de las visitas realizadas. (30%)	100%
	3. Elaborar informe anual que presente las recomendaciones realizadas y ejecutadas por cada empresa. (30%)	100%
79. Identificación y diagnóstico de las minas inactivas o abandonadas por más de 2 años (Fase I). (15%)	2. Realizar visitas de inspección, de las minas abandonadas. (35%)	0%
	3. Elaborar informe con la data adquirida en las visitas. (40%)	0%
	4. Elaborar informe anual que presente las minas identificadas como pasivos ambiental. (10%)	0%

Fuente: Dirección de Asuntos Ambientales del MEM

Justificaciones del no cumplimiento de las actividades:

- 77.1 No se realizó ninguna actividad debido a que no se recibieron convocatorias. No se recibieron convocatorias adicionales.
- 77.2 Durante el trimestre no ha sido recibida convocatorias para participacion No se realizó ninguna actividad debido a que no se recibieron convocatorias.
- 78.2 No tiene justificación.
- 79.2 No tiene justificación.
- 79.3 Estas visitas no han podido ejecutarse de acuerdo a la planificación, ya que no se han recibido las informaciones solicitadas a otras áreas, lo que nos permite validar y referenciar las concesiones a visitar, según el tiempo de abandono que registra.
- 79.4 No tiene justificación.
- 80.5 No tiene justificación.

4.8 Dirección de Relaciones Internacionales (DRII): Se tenía programado para este trimestre oct-dic, cinco (5) actividades, de las cuales se completaron cuatro (4) y una se cumplió parcialmente.

Producto (s)	Actividad (es)	EVALUACIÓN TRIMESTRAL
81. Cumplimiento de los Compromisos asumidos en la Iniciativa para la Transparencia en la Industrias Extractivas(EITI-RD). (36%)	2. Implementar las actividades contempladas en el Plan de Trabajo. (25%)	50%
	3. Realizar actividades de difusión y capacitación. (20%)	100%
82. Participación del MEM en distintos foros y eventos de carácter internacional. (32%)	1. Identificar prioridades, presentar temas y negociar posiciones del MEMRD. (30%)	100%
	4. Recibir y gestionar las solicitudes de los procesos administrativos, para la representación de funcionarios del MEM en foros internacionales. (20%)	100%
83. Coordinación con gobiernos u organismos especializados la cooperación internacional. (32%)	2. Impulsar firmas de acuerdos de cooperación y/o instrumento homólogo con gobiernos u organismos internacionales. (40%)	100%

Fuente: Dirección de Relaciones Internacionales del MEM.

Justificaciones del no cumplimiento de las actividades:

- 81.2 No tiene justificación.

4.9 Dirección Jurídica (DJ): Se tenía contemplado ejecutar dieciséis (16) actividades, de las cuales se completaron quince (15) y una (1) no fue completada.

Producto (s)	Actividad (es)	EVALUACIÓN TRIMESTRAL
84. Cumplimiento al Contrato Especial de Arrendamiento Minero (CEAM) para la titulación a las familias reubicadas en los terrenos de la localidad del Nuevo Llagal, Maimón, Monseñor Nouel. (25%)	1. Dar continuidad al levantamiento administrativo de las familias ubicadas dentro de los terrenos del Nuevo Llagal. (40%)	100%
	2. Elaborar resumen ejecutivo trimestral, que recoja todas las actividades realizadas. (20%)	100%
	3. En coordinación con el agrimensor, presentar a la Jurisdicción Inmobiliaria (JI) evidencias recolectadas para el procedimiento de mensura del terreno identificado. (20%)	100%
	4. Recibir, retirar y completar en caso requerido, expedientes solicitados por la JI. (20%)	100%
85. Seguimiento al cumplimiento de los contratos especiales supervisados por el MEM. (10%)	1. Recibir y analizar las solicitudes relacionadas a los contratos especiales en ejecución. (40%)	100%
	2. Dar seguimiento a la ejecución, cumplimiento y aplicación de los contratos especiales. (40%)	100%
	3. Realizar tramitación para la disponibilidad de permisos ambientales para la ejecución de los Contratos Especiales. (20%)	0%
86. Emisión de resoluciones de otorgamiento de concesiones de exploración o explotación minera. (25%)	1. Recibir, evaluar y remitir las solicitudes de concesión de exploración o exportación minera (40%)	100%
	2. Elaborar resoluciones de otorgamiento o desaprobación según sea requerido. (40%)	100%
	3. Remitir a la Dirección General de Minería (DGM) las resoluciones elaboradas, para fines de registro y posterior entrega al solicitante. (20%)	100%
87. Desarrollo de actividades jurídicas vinculadas a las obligaciones del MEM. (20%)	1. Elaborar y/o revisar borradores de convenios con las especificaciones sugeridas por las áreas solicitantes. (20%)	100%
	2. Elaborar y notarizar los contratos de obras, bienes y servicios según sea requerido. (60%)	100%
	3. Redactar y/o revisar resoluciones y actos administrativos solicitados por las áreas. (20%)	100%
88. Representación legal del MEMRD en las audiencias y procesos legales. (20%)	1. Elaborar instancias, escritos y notificaciones de procesos litigiosos. (40%)	100%
	2. Asistir a audiencias o procesos en representación del MEM. (40%)	100%
	3. Elaborar informe con las recomendaciones legales y remitir a la Máxima Autoridad, las sentencias falladas por los tribunales correspondientes. (20%)	100%

Fuente: Dirección Jurídica del MEM

Justificaciones del no cumplimiento de las actividades:

85.3 No tiene justificación.

4.10 Dirección Administrativa (DAD): Tenía programado para este trimestre oct-dic, trece (13) actividades, las todas fueron cumplidas en su totalidad. Fuente: Dirección Administrativa del MEM

Producto (s)	Actividad (es)	EVALUACIÓN TRIMESTRAL
89. Disponibilidad de los bienes institucionales físicos en estado óptimo (30%)	1. Implementar mejoras de readecuación en las instalaciones físicas del MEM, en base a la nueva estructura organizativa (1era fase). (30%)	100%
	2. Elaborar e implementar Plan de Mantenimiento de la edificación del MEM. (30%)	100%
	3. Elaborar e implementar Plan de Mantenimiento del Centro de operaciones Herrera (Club Julio Sauri, Centro de Capacitación, almacén y taller vehicular) (30%)	100%
	4. Elaborar e implementar Plan de Mantenimiento del Parque Temático. (10%)	100%
90. Administración y Asignación de Materiales y Equipos. (30%)	2. Realizar trimestralmente, inventarios de los materiales gastables y comestibles. (30%)	100%
	3. Recibir y despachar artículos requeridos por las áreas (30%)	100%
	4. Reponer mobiliarios al personal del MEM, en cumplimiento al Sistema de Salud y Seguridad en el Trabajo (SISTAP). (25%)	100%
91. Disponibilidad de servicios generales al personal del MEM. (10%)	1. Elaborar informes de Control de Limpieza. (40%)	100%
	2. Atender en tiempo oportuno las solicitudes de transporte recibidas de las áreas del MEM. (40%)	100%
93. Cumplimiento a los procesos de SISCOMPRAS. (15%)	1. Cargar al portal de compras el Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) 2025. (30%)	100%
	2. Recibir, analizar y atender de manera oportuna las solicitudes de compra presentadas por las áreas (50%)	100%
	3. Realizar un 20% de compras a MIPYMES (20%)	100%
92. Fortalecimiento del proceso de documentación y archivo del MEM. (15%)	2. Levantar, digitalizar, segmentar y destinar la documentación física existente en el MEM. (50%)	100%

Fuente: Dirección Administrativa del MEM

4.11 Dirección de Planificación y Desarrollo (DPyD): Tenía contemplado ejecutar cincuenta y cinco (55) actividades, de las cuales todas fueron completadas cincuenta y una actividad (51) y cuatro (4) no fueron completadas.

Producto (s)	Actividad (es)	EVALUACIÓN TRIMESTRAL
94. Monitoreo y seguimiento a los proyectos desarrollados por las ASFL vinculadas al Ministerio en cumplimiento a la Ley No. 122-05. (4%)	2. Revisar y evaluar las rendiciones de cuentas recibidas a través del Sistema Integrado de Gestión de las ASFL (SIGASFL). (40%)	100%
	3. Desestimar o autorizar las solicitudes de desembolsos, de los proyectos aprobados. (20%)	100%
	4. Elaborar informe de avances, y presentar a la Comisión Mixta los resultados. (20%)	100%
95. Evaluación de las solicitudes de subvención presentadas en la Convocatoria 2025. (3%)	4. Recibir e iniciar proceso de reformulación de los proyectos, tomando en consideración las asignaciones presupuestarias presentadas por el MEPyD. (40%)	100%
96. Desarrollo de acciones de promoción de proyectos energéticos y mineros ejecutados por las ASFL habilitadas por el MEMRD (4%)	2. En coordinación con la Dir. De Comunicaciones, diseñar y remitir cápsulas informativas al personal del MEMRD sobre el impacto de los proyectos ejecutados por las ASFL. (60%)	100%
97. Seguimiento y monitoreo a las metas presidenciales, indicadores, reformas institucionales y sectoriales. (4%)	1. Realizar reuniones de seguimiento con el Comité, los requerimientos de la EDI. (5%)	100%
	2. Recopilar, analizar y aprobar las evidencias suminsitradas por las áreas responsables de los indicadores de la EDI. (20%)	100%
	3. Elaborar informes de gestión y de políticas transversales, que presente las mejoras y evolución de los indicadores de la gestión 2024. (15%)	100%
	4. Seguimiento y monitoreo al cumplimiento de los indicadores del SISMAP (15%)	100%
	5. Seguimiento y monitoreo al cumplimiento de los requerimientos de los componentes de la NOBACI. (20%)	100%
	6. Elaborar y remitir al MINPRE, informes mensuales en seguimiento a las metas presidenciales. (10%)	100%
	7. Coordinar el proceso para la reforma de los sectores energía y minas (5%)	0%
	9. En coordinación con el MAP, elaborar e iniciar la implementación del plan de acción que presente las oportunidades de mejora identificadas. (5%)	0%

Producto (s)	Actividad (es)	EVALUACIÓN TRIMESTRAL
98. Seguimiento, actualización y elaboración de herramientas de gestión pública. (5%)	1. Elaborar y cargar a la plataforma SAMI, memoria institucional semestral y anual. (20%)	100%
	2. Seguimiento y actualización a las demandas ciudadanas presentadas en el Registro Único de Demandas Ciudadanas Territoriales (RUDCT) (5%)	100%
	5. Remitir a la OAI y cargar en plataforma de DIGEPRES avances del trimestre. (25%)	100%
	6. Apoyar en la elaboración de proyectos y cargar documentos en el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) de los proyectos formulados por el MEM. (20%)	100%
99. Elaboración del Plan Operativo Anual (POA), Presupuesto y PACC 2025. (5%)	2. Recibir, analizar y socializar POAy presupuesto con enlaces (40%)	100%
	3. Consolidar POA-Presupuesto. (20%)	100%
	4. Consolidar insumos para el PACC con los insumos arrojados en el presupuesto. (20%)	100%
	5. Socializar y presentar POA 2025 a los viceministros y enlaces. (10%)	100%
100. Monitoreo y evaluación del POA 2024 (4%)	1. Recopilar información de la ejecución trimestral de las unidades a través del SISPOA. (30%)	100%
	2. Analizar y elaborar informes de resultados trimestrales. (40%)	100%
	5. Remitir a la OAI y cargar en plataforma de DIGEPRES avances del trimestre. (5%)	100%
101. Elaboración Plan Estratégico Institucional (PEI) 2025-2028. (5%)	3. Remitir PEI 2025-2028 al MEPyD para revisión y aprobación del mismo. (10%)	0%
	4. Presentar PEI 2025-2028 al personal del MEM. (10%)	100%
102. Elaboración y disponibilidad de estadísticas institucionales. (3%)	1. Solicitar y recopilar los datos para la elaboración de las estadísticas institucionales. (50%)	100%
	2. Analizar y procesar los datos recopilados. (35%)	100%
	3. Remitir al Dpto. Acceso a la Información, plantillas tabuladas y asegurar su carga en el portal de transparencia. (15%)	100%
103. Implementación matriz de Administración y Valoración de Riesgo (VAR). (4%)	1. Realizar capacitaciones al personal para la implementación de la plantilla de administración y valoración de riesgos de los productos y procesos. (20%)	100%
	2. Recibir, analizar y apoyar en la elaboración de las matrices para la valoración y administración de los riesgos. (40%)	100%
	3. Seguimiento y monitoreo de las acciones identificadas. (40%)	100%

Producto (s)	Actividad (es)	EVALUACIÓN TRIMESTRAL
104. Monitoreo al cumplimiento de la política de equidad de género e inclusión de personas con discapacidad en el MEM. (4%)	3. Elaborar reportes de resultados y recomendaciones. (20%)	100%
105. Fortalecimiento de la Unidad de género en el MEM y entidades adscritas. (4%)	2. Elaborar y remitir al MIMUJER, MEPyD y DIGEPRES, informes trimestrales, sobre las ejecutorias y avances realizadas por el Dpto. (20%)	100%
	4. Acompañar y apoyar a las instituciones adscritas al MEM, en los procesos de supervisión y monitoreo de las actividades en temas de género. (30%)	100%
	5. Aplicar encuesta al personal del MEM y a las entidades adscritas, para medir el nivel de conocimiento en temas de género e inclusión. (20%)	100%
106. Implementación del Programa de sensibilización y prevención de la violencia de género e Intrafamiliar. (4%)	1. Realizar actividades de sensibilización para la prevención de violencia de género al personal del MEM. (70%)	100%
107. Conmemoración y celebración de fechas alegóricas a la igualdad y equidad de género (4%)	1. Realizar jornadas de actividades para la conmemoración y celebración de fechas alegóricas a la igualdad de género (8 de marzo, 19 y 25 de noviembre). (70%)	100%
	2. Realizar reuniones de coordinación interna con las unidades de apoyo para el desarrollo de las actividades de celebración y conmemorativas. (30%)	100%
108. Desarrollo de actividades para la implementación de la Certificación del MEM en las ISO 9001:2015 y 37301 y 37001. (6%)	3. Elaborar informe de resultados de las acciones realizadas para la obtención de las certificaciones ISO. (30%)	100%
109. Concientización del personal del MEM sobre el sistema de planificación institucional. (6%)	2. Realizar jornadas para concientizar al personal en temas relacionados a la planificación institucional. (40%)	100%
	3. Realizar jornadas de concientización en la semana de la calidad. (35%)	100%
110. Identificación, formulación, establecimiento, documentación y mejora de los procesos institucionales. (5%)	3. Concientizar al personal del MEM sobre el uso y cumplimiento de los documentos estandarizados. (35%)	100%
	4. Realizar monitoreos aleatorios para verificar el cumplimiento del uso de los documentos codificados y estandarizados. (15%)	100%
111. Participación institucional en Premio Nacional a la Calidad del sector público 2024. (5%)	4. Recibir y atender el informe de retorno del MAP. (15%)	0%
112. Implementación de encuesta de satisfacción de los clientes externos (4%)	4. Elaborar Plan de Mejora, y apoyar a las áreas en la implementación. (25%)	100%

Producto (s)	Actividad (es)	EVALUACIÓN TRIMESTRAL
113. Fortalecimiento de la Estructura Organizativa y Manuales de Organización y Funciones del MEM. (4%)	2. Elaborar y remitir cápsulas informativa sobre la estructura organizativa, objetivos y funciones de las unidades organizativas del MEM. (20%)	100%
	4. Elaborar, aplicar y tabular encuesta de monitoreo y seguimiento a la estructura organizativa y manual de organización y funciones. (40%)	100%
114. Elaboración proyecto de reglamento orgánico del MEM. (4%)	1. Elaborar proyecto de reglamento orgánico y funcional. (40%)	100%
	2. Remitir y exponer los pasos a seguir para la aprobación del mismo (60%)	100%
115. Fortalecimiento y desarrollo institucional, a través de la elaboración y presentación de diagnósticos e informes. (4%)	2. Detectar necesidades de cambios y mejoras a la estructura organizativa, a través de la revisión y análisis de la información disponible. (40%)	100%
	3. Elaborar informe de resultados. (10%)	100%
116. Coordinación de los procesos de formulación y seguimiento de los proyectos de cooperación internacional del MEM. (5%)	1. Coordinar y participar en reuniones vinculados a proyectos de cooperación internacional. (30%)	100%
	2. Recibir y completar junto a las áreas, fichas de ofertas de cooperación recibidas por el VIMIC (50%)	100%
	3. Elaborar y mantener actualizado registro de los proyectos de cooperación internacional en materia de energía y minería. (20%)	100%

Fuente: Dirección de Planificación y Desarrollo del MEM

Justificaciones del no cumplimiento de las actividades:

97.7 No tiene justificación.

97.9 No tiene justificación.

101.3 No tiene justificación.

111.4 No tiene justificación.

4.12 Dirección de Estadísticas Sectoriales (DES): Tenía contemplado ejecutar siete (7) actividades, las cuales todas fueron completadas en su totalidad.

Producto (s)	Actividad (es)	EVALUACIÓN TRIMESTRAL
118. Levantamiento de datos estadísticos de las áreas sustantivas del MEMRD. (15%)	1. Realizar levantamiento de los datos estadísticos disponibles en los sectores en el ámbito del MEM, a través de plantilla digital suministrada a las áreas (65%)	100%
	2. Procesar, cargar y socializar datos levantados con las áreas responsables e interesadas. (35%)	100%
120. Elaboración del Plan Estadístico Sectorial del MEM. (10%)	2. Coordinar y apoyar en la implementación del Plan de Trabajo aprobado. (60%)	100%
121. Desarrollo de la Infraestructura de Datos Espaciales del MEM (IDEMEM). (15%)	4. En coordinación con la Dir. De TIC, diseñar geoportal para la IDEMEM (Concepto, requisitos, herramientas, software, hardware, almacenamiento y mantenimiento de datos) (40%)	100%
122. Elaboración de boletines estadístico. (15%)	1. Recolectar, y analizar datos e informaciones relevantes; estableciendo el comportamiento, tendencia, posibles escenarios, y proyecciones de las variables bajo análisis. (50%)	100%
	2. Elaborar preliminar de boletín, y remitir a la Dir. de Comunicaciones para fines de diseño y diagramación (40%)	100%
	3. Difundir a través de los medios de comunicación (página web, redes sociales, intranet, entre otros) boletines aprobados. (10%)	100%

Fuente: Dirección de Estadísticas Sectoriales del MEM

4.13 Dirección de Recursos Humanos (DRRHH): Se tenía programado para este trimestre oct-dic, diez (10) actividades, de las cuales nueve (9) se cumplieron y una (1) no fue completada.

Producto (s)	Actividad (es)	EVALUACIÓN TRIMESTRAL
124. Implementación del Subsistema Capacitación en el MEM. (30%)	1. Realizar levantamiento y actualizar la detección de necesidades de capacitación 2025. (30%)	100%
	2. Implementar Programa de Capacitación 2024. (40%)	100%
	3. Recibir, evaluar y atender las solicitudes de capacitación de las diferentes áreas. (30%)	100%
125. Implementación del Subsistema de Compensación y Beneficios. (15%)	1. Implementar las compensaciones y beneficios descritos en la política de Compensación y Beneficios del MEM. (100%)	100%
126. Fortalecimiento del Clima Laboral del MEM. (20%)	2. Elaborar y remitir al MAP informe de implementación del Plan de Acción 2024. (20%)	100%
	3. Coordinar con el MAP la aplicación de Encuesta de Clima y Cultura Organizacional 2024, y socializar los resultados. (20%)	0%
	4. Realizar las actividades motivacionales para los colaboradores por: Día del Trabajador, Día de las Madres, Día de los Padres, Día de las Secretarías, Programa de verano para hijos de empleados, actividades de Integración de fin de año. (30%)	100%
127. Cumplimiento del Sistema de Monitoreo de Seguridad y Salud en el Trabajo (SISTAP). (15%)	2. Implementar Plan 2024 de Seguridad y Salud en el trabajo. (55%)	100%
128. Subsistema de reclutamiento y selección fortalecido en cumplimiento de la Ley 41-08 y el reglamento 251-15 (5%)	1. En coordinación con el MAP, realizar proceso de contratación del personal, con miras a cumplir con la estructura organizativa aprobada (80%)	100%
	2. Promover e implementar con instituciones vinculadas la participación en el programa de Pasantías. (20%)	100%

Fuente: Dirección de Recursos Humanos del MEM

Justificaciones del no cumplimiento de las actividades:

126.3 Para este trimestre se tenía la coordinación con el MAP la encuesta de clima, esto se realiza siguiendo los plazos establecidos en el SISMAP y según el indicador nos corresponde para el 2025.

4.14 Dirección de Comunicaciones (DC): Tenía contemplado ejecutar catorce (14) actividades, las cuales todas fueron cumplidas.

Producto (s)	Actividad (es)	EVALUACIÓN TRIMESTRAL
129. Desarrollo de campañas publicitarias en medios digitales (15%)	1. Levantar y mantener actualizada, listado de campañas contempladas por las áreas del MEM. (20%)	100%
	2. Crear campañas promocionales en las Redes Sociales (RRSS) del MEM. (40%)	100%
	3. Diseñar artes para redes sociales, página web y comunicación interna. (40%)	100%
131. Eventos institucionales en medios digitales cubiertos. (15%)	1. Atender las solicitudes de las áreas, para la diagramación de avisos impresos y documentos. (50%)	100%
	2. Cobertura de actividades para generar insumos digitales de difusión en redes sociales. (50%)	100%
132. Desarrollo programa de actividades protocolares del MEM (15%)	1. Levantar y mantener actualizada, cronograma de actividades protocolares a ser ejecutadas por las áreas. (10%)	100%
	2. Realizar y coordinar las actividades a solicitud de las áreas. (40%)	100%
133. Posicionamiento Institucional a nivel nacional. (10%)	1. Realizar las actividades contempladas en el Plan de Trabajo del Voluntariado MEM (40%)	100%
	2. Gestionar y participar en espacios nacionales e internacionales para el posicionamiento institucional. (10%)	100%
	4. Organizar y realizar reuniones con líderes de opinion, para el fortalecimiento estratégico a nivel comunicacional. (20%)	100%
	5. Elaborar informe mensual de los medios de comunicación digitales del MEM, para medir los indicadores de alcance, seguidores, entre otros. (10%)	100%
134. Elaboración de Informes de Gestión del MEM. (10%)	2. Elaborar y difundir trimestralmente de manera digital los boletines institucionales. (50%)	100%

Fuente: Dirección de Comunicaciones del MEM

4.15 Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación (DTIC): Tenía programado para este trimestre oct-dic, once (11) actividades, de las cuales se completaron diez (10) y una (1) se cumplió parcialmente.

Producto (s)	Actividad (es)	EVALUACIÓN TRIMESTRAL
139. Fortalecimiento de la seguridad informática en el MEM (25%)	Recopilar y analizar la plataforma de antivirus, para asegurar una correcta protección (20%)	100%
	Revisar los privilegios de los usuarios contemplados en la Política de uso de internet. (20%)	100%
141. Actualización y disponibilidad de licencias, equipos informáticos, ups y servicios de impresión (10%)	5. Rentar y asegurar los servicios de Impresión que incluya equipos, soporte, mantenimiento e insumos. (15%)	67%
136.Rediseño y optimización Aplicación web de Recursos Humanos (SIREH) (5%)	8. Módulo de áreas Organizacionales de la institución. (10%)	100%
	9. Módulo de dashboard de empleados. (5%)	100%
	10. Módulo de notificaciones al sistema (5%)	100%
	12. Elaborar y remitir a la Dir. De RRHH un (1) acta de cierre de proyecto. (5%)	100%
138. Aplicación web para inventario de armas y personal del departamento de seguridad (5%)	4. Elaborar y remitir acta de cierre de proyecto. (30%)	100%
140. Fortalecimiento del centro de datos en premisas y nube del MEM. (30%)	2. Ejecutar mantenimientos a los aires de precisión de las unidades condensadoras (mensualmente) y a las evaporadoras (trimestralmente). (20%)	100%
	3. Ejecutar semestralmente mantenimiento a los UPS (20%)	100%
142. Carga fija de servicios de telecomunicaciones (20%)	2. Solicitar y asegurar los pagos de los servicios de telecomunicación contratados (80%)	100%

Fuente Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación del MEM

Justificaciones del no cumplimiento de las actividades:

141.5 Se cumplió en un 100% los servicios de Impresión que incluya equipos, soporte, mantenimiento e insumos. 70% de ejecución, ya que la empresa de las impresoras no han enviado la factura con el reporte de Impresiones realizadas del mes de diciembre 2024.

4.16 Dirección Financiera (DF): Se tenía contemplado ejecutar ocho (8) actividades, las cuales se completaron en su totalidad.

Producto (s)	Actividad (es)	EVALUACIÓN TRIMESTRAL
143. Ejecución del Presupuesto 2024. (40%)	1. Programar la Ejecución Presupuestaria, tomando en consideración los topes de cuotas asignados por DIGEPRES. (20%)	100%
	2. Analizar y realizar modificaciones presupuestarias para readecuar las apropiaciones según las necesidades del MEM. (40%)	100%
	3. Ejecutar el Presupuesto según las diferentes etapas del gasto. (40%)	100%
144. Disponibilidad de Informaciones Financieras y Presupuestarias (15%)	1. Elaborar y cargar al SISANOC, Reportes Financieros, en cumplimiento a las normativas que establece la DIGECOG. (45%)	100%
	2. Recopilar y Consolidar Evidencias de la Ejecución Financiera, para ser remitido a la Departamento de Acceso a la Información (DAI). (45%)	100%
145. Sistema de Administración de Bienes del Estado (SIAB) actualizado. (15%)	1. Registrar y Codificar en el Sistema de Administración de Bienes del Estado (SIAB), los Activos adquiridos por la Institución. (50%)	100%
	2. Revisar y Actualizar Inventario de Activos Fijos (30%)	100%
	3. Descargar y Transferir en el SIAB los Activos Fijos adquiridos por el MEM y aprobados por Bienes Nacionales (20%)	100%

Fuente: Dirección Financiera del MEM.

4.17 Dirección de Análisis Económico y Financiero Sectorial (DAEFs): Tenía programado para este trimestre oct-dic, el desarrollo de trece (13) actividades, las cuales todas fueron cumplidas en su totalidad.

Producto (s)	Actividad (es)	EVALUACIÓN TRIMESTRAL
147. Validación de los costos de capital del Proyecto de Remediación de Áreas de Responsabilidad del Estado con obligación económica por parte de Pueblo Viejo Dominicana Corporation (PVDC) (25%)	1. Dar seguimiento a las actividades programadas, en ejecución y finalizadas en el marco del Proyecto, con principal enfoque en los costos de capital asociados. (10%)	100%
148. Evaluación de la capacidad económica y financiera de los solicitantes de concesiones mineras. (25%)	1. Determinar la capacidad económica y financiera del solicitante de concesión minera, y analizar la factibilidad económica del proyecto; con base en la documentación de soporte correspondiente y evaluación de los indicadores financieros. (40%)	100%
	2. Elaborar Informe de Evaluación de Capacidad Económica y Financiera, correspondiente al trimestre. (50%)	100%
	3. Remitir Informe de Evaluación de Capacidad Económica y Financiera, contentivo de resolución aprobatoria o declinatoria que determina el curso de la tramitación institucional de la solicitud. (10%)	100%
149. Valoración de las sustancias minerales exportadas, en apoyo al proceso de liquidación definitiva de la regalía minera. (25%)	1. Realizar las estimaciones de valoración de las sustancias minerales exportadas y regalía minera aplicable, incorporando las distintas variables de cálculo; con base en la Declaración Única Aduanera (DUA), documentación de soporte, benchmarks y cotizaciones internacionales. (40%)	100%
	2. Elaborar Informe de Valoración de Sustancias Minerales Exportadas. (50%)	100%
	3. Remitir Informe de Valoración de Sustancias Minerales Exportadas, contentivo de conclusiones y/o recomendaciones que sirven de base a la tramitación institucional. (10%)	100%

Producto (s)	Actividad (es)	EVALUACIÓN TRIMESTRAL
150. Análisis de aspectos económicos y financieros relacionados con los sectores energético y minero, sus empresas y productos. (15%)	1. Recolectar, reelaborar y analizar datos e informaciones relevantes; estableciendo el comportamiento, tendencia, posibles escenarios, y/o proyecciones de las variables bajo análisis. (40%)	100%
	2. Elaborar informe contentivo de resultados de análisis, conclusiones y/o recomendaciones. (50%)	100%
	3. Remitir informe, para apoyar la toma de decisiones y/o funciones institucionales. (10%)	100%
151. Evolución de productos minerales - Mineral Commodities - en los mercados internacionales. (10%)	1. Recolectar, reelaborar y analizar datos e informaciones relevantes; estableciendo el comportamiento, tendencia, posibles escenarios, y/o proyecciones de las variables bajo análisis. (40%)	100%
	2. Elaborar Informe de Mineral Commodities. (50%)	100%
	3. Remitir Informe de Mineral Commodities, para apoyar la toma de decisiones y/o funciones institucionales. (10%)	100%

Fuente: Dirección de Análisis Económico y Financiero Sectorial del MEM

4.18 Departamento de Acceso a la Información Pública (DAIP): Tenía programado para este trimestre oct-dic, el desarrollo de tres (3) actividades, todas fueron cumplidas en su totalidad.

Producto (s)	Actividad (es)	EVALUACIÓN TRIMESTRAL
152. Cumplimiento a los indicadores del Sistema de Gobernanza de Transparencia Institucional. (100%)	1. Recopilar, analizar y publicar informaciones Administrativas y Financieras en el Sub-portal de Transparencia del MEM, bajo lineamientos de la Resolución DIGEIG-02-2021. (40%)	100%
	2. Recibir, analizar y atender las necesidades solicitadas por la Comisión de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo del MEM (45%)	100%
	3. Realizar sensibilizaciones sobre el manejo de la transparencia y el libre acceso a la información pública en el Ministerio de Energía y Minas (15%)	100%

Fuente: Departamento de Acceso a la Información Pública del MEM

4.19 Departamento de Seguridad (DS): Se tenía programado para este trimestre oct-dic tres (3) actividades, todas fueron cumplidas en su totalidad.

Producto (s)	Actividad (es)	EVALUACIÓN TRIMESTRAL
153. Fortalecimiento de la Unidad de Seguridad Militar del MEM. (100%)	1. Recibir jornadas de capacitación en materia de seguridad militar y clase civil. (10%)	100%
	2. Realizar visitas de control y supervisión a los distritos mineros: Pueblo Viejo, Barahona (mina de yeso, ambar y larimar), Constanza, Nagua, Bonaó, entre otros. (45%)	100%
	3. Garantizar la seguridad de la infraestructura física y humana del MEM, a través de los controles de acceso y monitoreo humano y de las áreas. (40%)	100%

Fuente: Departamento de Seguridad del MEM



Elaborado por:

Edgar Sánchez

Analistas del Dpto. de Planes, Programas y Proyectos

17/01/2025



Revisado y aprobado por:

Carolina Hernández

Directora de Planificación y Desarrollo

17/01/2025

